



Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el
Colegio Los Angeles San Fernando

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 673 del 16 de Junio de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental.

Teniendo en cuenta que:

Juan José Romero López

T.I. No. 990822-11086 de Cali, Valle

Ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

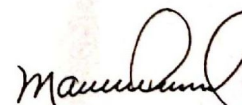
Le confiere el Título de:

Bachiller Académico

En fé de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución en Santiago de Cali Valle del Cauca,
a los Diez días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete.


Luis Carlos Tenorio Herrera
Rector




María Gilma Robayo Abellaneda
Secretaria Académica



Anotado al folio 37 Acta 58
Libro de Registro No. 2



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



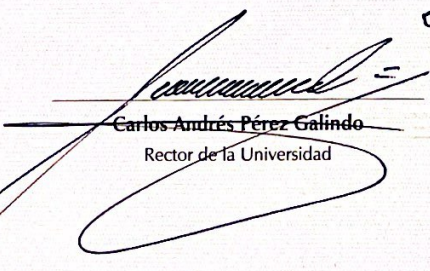
Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de
Abogado

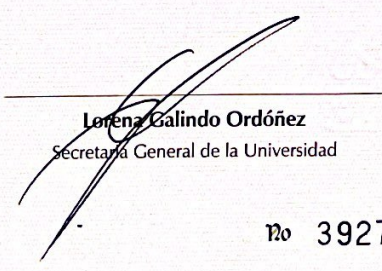
a

Juan José Romero López

C.C.No. 1.107.527.788

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 09 del mes de Noviembre de 2022


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Galindo Ordóñez
Secretaría General de la Universidad

No 39272 -A